

Kárdex : M-157.

Ingreso Folio : 180 de fecha 25/02/2010.

PERMISO DE OBRA MENOR N° 9251

NOMBRE : ASOC. GREMIAL DE COMERCIANTES ESTABLECIDOS DEL MERCADO CENTENARIO.

R.U.T. : 70.840.300-8.

REP. LEGAL : LAURA REBECA BARRAZA BARRAZA.

R.U.T. : 7.152.283-0.

ROL S.I.I. : 2249-1.

A REALIZAR EN : JUAN TRABUCO N° 3680. POBLACION TACORA II.

EL ART. 130 DE LA L.G.U.C. ESTABLECE EL PAGO DEL 1% DEL PRESUPUESTO PARA OBRAS MENORES.

CLASIFICACIÓN : Obra Menor
ARQUITECTO : JUAN YUCRA POMA.
CONSTRUCTOR : JUAN YUCRA POMA.

PRESUPUESTO OFICIAL : \$ 200.000.-

DERECHOS A CANCELAR: \$ 2.000.-

BOLETÍN N° 4120074 de fecha 07/10/2014 por un valor de \$ 2 000 -

Descripción de Permiso:

Tiene permiso para realizar **Obra Menor consistente en Alteración**, en propiedad con destino Equipamiento (Mercado Centenario), en propiedad que cuenta con P C N° 7675 - 7685 de fecha 17/11/00 - 11/12/00 y R F N° 3617 de fecha 26/12/00, por una superficie total de 720.00 M2

Las **Alteraciones** se encuentran indicadas en planos y presupuesto adjunto, siendo ellas las siguientes
1° Piso. se instala tabique divisorio en locales 29-30.

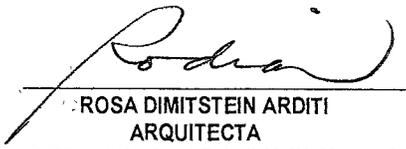
Finalmente la propiedad mantiene su superficie primitiva al no aumentar y/o reducir superficie, quedando con una superficie total de 720.00 m2 Y el local N°29 queda con una superficie de 12 m2.

Notas:

- Los profesionales que intervienen en el proyecto
Arquitecto Sr. Juan Yucra Poma
Constructor Sr. Juan Yucra Poma
- El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O G.U.C , según Ley 20 016 del 25/08/05
- A la Recepción Final de este Permiso de Construcción o su modificación se verificará el cumplimiento de las líneas oficiales indicadas en el Certificado de Informes Previos

FECHA: 13 OCT 2014

RDA/JHB/aav


ROSA DIMITSTEIN ARDITI
ARQUITECTA
DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES